



---

**INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. SOBRE LAS PROPUESTAS DE REELECCIÓN DE CONSEJEROS INCLUIDAS EN LOS PUNTOS 9.2 A 9.8 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN LOS DÍAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2020, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE.**

---

## **1. Objeto del Informe**

Este informe se formula por el Consejo de Administración de Promotora de Informaciones, S.A. (“Prisa” o la “Sociedad”) para justificar, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 518 y 529 decies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “Ley de Sociedades de Capital”), las siguientes propuestas de acuerdo de reelección de consejeros incluidas como puntos 9.2 a 9.8 del Orden del Día de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 29 de junio de 2020 en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quorum necesario, el día 30 de junio de 2020 en segunda convocatoria:

- 9.2. Reelección de D. Javier Monzón de Cáceres como consejero, con la categoría de independiente.
- 9.3. Reelección de D. Javier de Jaime Guijarro como consejero, con la categoría de independiente.
- 9.4. Reelección de D<sup>a</sup> Sonia Dulá como consejera, con la categoría de independiente.
- 9.5. Reelección de D. Joseph Oughourlian como consejero, con la categoría de dominical.
- 9.6. Reelección de Amber Capital UK LLP como consejero, con la categoría de dominical, representada por D. Fernando Martínez Albacete.
- 9.7. Reelección de D. Manuel Polanco Moreno como consejero, con la categoría de dominical.
- 9.8. Reelección de D. Khalid Thani Abdullah Al Thani como consejero, con la categoría de dominical.

## **2. Antecedentes**

Actualmente, el Consejo de Administración de Prisa está integrado por 13 consejeros. Bajo el punto 9.1. del orden del día de esta misma Junta General de accionistas se propone la reducción del número de consejeros, de 13 a 12.

Con motivo de la celebración de la Junta General de accionistas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 de la Ley de Sociedades de Capital, caducará el cargo de ocho consejeros: los consejeros independientes D. Javier Monzón de Cáceres, D. Javier de Jaime Guijarro, D<sup>a</sup> Sonia Dulá y D. Javier Gómez- Navarro Navarrete y los consejeros dominicales D. Joseph Oughourlian, Amber Capital UK LLP (representado por D. Fernando Martínez Albacete), D. Manuel Polanco Moreno y D. Khalid Thani Abdullah Al Thani.

Bajo los puntos 9.2 a 9.8 del orden del día se propone a la Junta General de accionistas la reelección de siete de los consejeros cuyo cargo caduca: los consejeros independientes D. Javier Monzón de Cáceres, D. Javier de Jaime Guijarro y D<sup>a</sup> Sonia Dulá y los consejeros dominicales D. Joseph Oughourlian, Amber Capital UK LLP, D. Manuel Polanco Moreno y D. Khalid Thani Abdullah Al Thani.

De esta manera, si la Junta General de Accionistas aprueba la reducción del número de miembros del Consejo de 13 a 12, así como la reelección de los siete consejeros mencionados, no quedarían vacantes pendientes de cubrir en el Consejo de Administración.

### **3. Procedimiento interno para la formulación de las propuestas de acuerdo.**

Se resume a continuación el procedimiento interno seguido por los diferentes órganos de la Sociedad para la formulación de las propuestas de acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, el Reglamento del Consejo de Administración y la Política de selección de consejeros de la Sociedad.

#### Proceso de selección

El Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), ha llevado a cabo un análisis de las necesidades de la Sociedad y de su grupo, que ha servido de punto de partida en el proceso de reelección de consejeros que se propone a la Junta General.

Como se indica en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2019 (IAGC), publicado el pasado 4 de mayo, la CNRGC y el Consejo entienden que la composición actual del Consejo es razonablemente diversa en cuanto al perfil, formación, experiencia y cualificación profesional, habilidades, edad y procedencia geográfica de los consejeros, existiendo un equilibrio positivo en su conjunto, sin perjuicio de que en el futuro se incorporen los perfiles más adecuados a futuras necesidades del Consejo de Administración.

Los análisis realizados se han basado en la matriz de competencias de los miembros del Consejo así como de los resultados de la evaluación del Consejo para el ejercicio 2019, donde se concluye que en la actualidad, los conocimientos y perfiles profesionales del conjunto de los consejeros cubren satisfactoriamente las capacidades requeridas, si bien, a futuro, podrían reforzarse en los ámbitos de sostenibilidad y gobierno corporativo así como de entorno digital.

La CNRGC y el Consejo han tomado igualmente en consideración la preferencia manifestada por D. Javier Gómez-Navarro de no ser reelegido, al tener previsto centrar su actividad profesional en otros ámbitos.

Debe señalarse a este respecto que la compañía había iniciado un proceso de identificación de candidatas a consejeras. Sin embargo, la crisis de salud pública generada por el coronavirus COVID-19 que ha derivado en una situación grave y excepcional sin precedentes, en la que tanto España como la gran mayoría de los países se encuentran inmersos, así como la situación particular de España, sumida en una situación de estado de alarma desde el pasado 14 de marzo (que ha implicado, entre otras, medidas restrictivas a la libertad de circulación y reunión), ha dificultado enormemente el desarrollo de determinadas actividades empresariales, impidiendo que la Compañía haya podido avanzar y completar debidamente el proceso de identificación y selección de potenciales consejeras, tal y como estaba previsto.

La Compañía espera poder completar dicho proceso en los próximos meses, al objeto de contar con candidatas identificadas y seleccionadas que permitir incorporar nuevas consejeras y poder

así dar cumplimiento al objetivo del 30% de diversidad de género fijado, para lo que, sin lugar a dudas, primará igualmente en su nombramiento la meritocracia como criterio principal de selección, además de la condición de mujer.

En relación con las plazas renovadas, la CNRGC y el Consejo han entendido que era oportuno la continuidad de los consejeros cuyos cargos se someten a renovación, precisamente por el análisis de idoneidad y perfiles necesarios anteriormente descrito, atendiendo asimismo a las circunstancias actuales que concurren en la sociedad, que aconsejan la continuidad de los trabajos y acciones en curso en el seno del Consejo así como la mayor efectividad en su funcionamiento y en la contribución de sus miembros.

#### Procedencia de las propuestas de reelección

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies 4 de la Ley de Sociedades de Capital la CNRGC ha propuesto al Consejo de Administración la reelección de los consejeros que tendrán la condición de independientes, esto es, D. Javier Monzón de Cáceres, D. Javier de Jaime Guijarro y D<sup>a</sup> Sonia Dulá. Por su parte, las propuestas de reelección de los consejeros dominicales, D. Joseph Oughourlian, Amber Capital UK LLP, D. Manuel Polanco Moreno y D. Khalid Thani Abdullah Al Thani, ha partido de los accionistas cuyos intereses accionariales representan y han sido informadas por la CNRGC para su consideración por parte del Consejo de Administración.

#### Informes emitidos con motivo de las reelecciones propuestas

Las propuestas de reelección de consejeros deberán ir acompañadas en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto. A dichos efectos, el Consejo de Administración de Prisa ha elaborado el presente informe, el cual se unirá al acta de la Junta General, de conformidad con lo previsto en el artículo 529 decies 5 de la Ley de Sociedades de Capital.

A su vez, de conformidad con lo previsto en el artículo 529 decies 6 de la Ley de Sociedades de Capital, las propuestas de reelección de D. Joseph Oughourlian, Amber Capital UK LLP, D. Manuel Polanco Moreno y D. Khalid Thani Abdullah Al Thani, en la medida en que no tendrán la condición de independientes, deberán ir precedidas, además, de un informe de la CNRGC. En este sentido, se adjunta como **Anexo** el informe de la CNRGC elaborado en relación con las propuestas de reelección de los consejeros dominicales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.4 del Reglamento del Consejo de Administración, en todas las propuestas e informes para la reelección de consejeros, tanto los emitidos por el Consejo como por la CNRGC, se ha valorado la idoneidad del perfil del candidato propuesto para el ejercicio del cargo de consejero, con especial atención a su competencia, experiencia y méritos, así como a su capacidad de dedicación a las funciones que le corresponden en dicho ejercicio.

#### **4. Duración de los cargos.**

El mandato de los consejeros cuya reelección se propone será por el plazo previsto en los Estatutos Sociales.

En este sentido se hace constar que en la Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se va a proponer la reelección de los consejeros, también se va a proponer, en un punto del orden del día anterior, la modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales para reducir la duración del cargo de los consejeros, de cuatro a tres años. En consecuencia, la duración del mandato de los consejeros será de tres o cuatro años, dependiendo de que resulte o no aprobada dicha modificación estatutaria.

De conformidad con el artículo 222 de la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento de los consejeros propuestos caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado junta general o haya transcurrido el plazo para la celebración de la junta que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

## **5. Informe justificativo.**

### **5.1. Perfil de los consejeros cuya reelección se propone a la Junta:**

#### **D. Javier Monzón de Cáceres**

*“Javier Monzón es economista, nacido en Madrid. Ha desarrollado su actividad profesional en el ámbito empresarial en los sectores financiero, empresarial y tecnológico. Fue director de Banca Corporativa en Cajamadrid y Socio Director de Corporate Finance en Arthur Andersen; Director Financiero y Director General de Desarrollo Corporativo en Telefónica, donde también fue Presidente de Telefónica Internacional; y Presidente de Indra desde su creación en 1993 hasta 2015.*

*Ha sido consejero de varias compañías, tanto privadas como cotizadas, nacionales e internacionales. Actualmente es presidente no ejecutivo de Openbank; es asimismo inversor en start-ups y fondos de capital desarrollo de base tecnológica.*

*Está fuertemente comprometido en el apoyo a emprendedores, la educación y la innovación. Ha sido vicepresidente del Consejo Social de la Universidad Carlos III y Patrono de la Fundación Princesa de Girona, y es Presidente del Comité Ejecutivo de la Fundación CyD (Conocimiento y Desarrollo), patrono-consejero de Endeavor en España y miembro del Consejo Asesor internacional de Brookings.”*

El Sr. Monzón es consejero de Prisa desde noviembre de 2017. En febrero de 2018 fue nombrado Vicepresidente del Consejo y desde el 1 de enero de 2019 es Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración de Prisa y de su Comisión Delegada.

El Sr. Monzón también ha sido Consejero Coordinador y Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de Prisa.

#### **D. Joseph Oughourlian**

*“Joseph Oughourlian es el fundador de Amber Capital. Oughourlian fundó Amber Capital en Nueva York en noviembre de 2005 . Oughourlian comenzó su carrera en Soci t  G n rale en Par s en 1994 y se traslad  a Nueva York en 1996. En 1997 comenz  a gestionar participaciones directas de Soci t  G n rale en Nueva York, lo que le llev  a crear Amber Fund en octubre de 2001 con capital inicial de ese banco.*

*Oughourlian se gradu  en la escuela de negocios HEC y de IEP (Sciences-Po), ambas en Par s, y obtuvo su postgrado en Econom a por la Sorbona de Par s. Oughourlian forma parte del consejo de administraci n de varias compa  as”*

El Sr. Oughourlian es consejero de Prisa desde diciembre de 2015 y es Vicepresidente no ejecutivo del Consejo de Administraci n de Prisa desde el 29 de abril de 2019.

Asimismo, el Sr. Oughourlian forma parte de la Comisi n Delegada y de la Comisi n de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

#### D. Javier de Jaime Guijarro

*“Javier de Jaime Licenciado en derecho y socio director de CVC Capital Partners; trabajó 7 años para la compañía británica 3i, 2 de ellos en el Reino Unido y 5 en España.*

*En septiembre de 1997 se unió a CVC para liderar el mercado español, que se ha convertido en uno de los mercados más activos para CVC. En 2003, fue nombrado socio gerente de la firma y desde 2008 asumió la responsabilidad de liderar también el mercado italiano de CVC.*

*Es Licenciado en derecho por la universidad Pontificia de Comillas (ICADE) y MBA por la Universidad de Houston.”*

El Sr. de Jaime es consejero de Prisa desde noviembre de 2017 y también es miembro de su Comisión Delegada.

#### D.ª Sonia Dulá

*“Sonia Dulá es ejecutiva y emprendedora y, hasta marzo de 2018, fue Vice Chairman de Bank of America Merrill Lynch. Antes de ocupar este puesto, fue Jefa de Banca Privada para América Latina en Merrill Lynch, y dirigió la división de Banca Corporativa y de Inversión para América Latina, donde tuvo a su cargo las áreas de fusiones y adquisiciones, emisiones públicas de capital y deuda, y préstamos corporativos.*

*Dulá empezó su carrera en México, en Pemex. Después de concluir su MBA, trabajó nueve años en Goldman Sachs, donde llevó a cabo importantes privatizaciones de empresas españolas, italianas y mexicanas, y lideró emisiones globales de deuda y capital para empresas latinoamericanas.*

*Después de Goldman Sachs, Dulá fue CEO de Telemundo Studios México, centro de producción de la cadena Telemundo (EUA). Fue cofundadora de dos empresas de internet – Internet Group of Brazil y Obsidiana – y fue director general de Grupo Latino de Radio, empresa de Grupo Prisa con más de 500 emisoras de radio en América Latina y Estados Unidos.*

*Dulá es consejero independiente de ACCIONA (BME: ANA) y Hemisphere Media (NASDAQ: HMTV); es presidente no-ejecutivo de BESTINVER; y es miembro del Latin America Strategic Advisory Board de Banco Itaú (NYSE: ITUB).*

*Dulá es miembro vitalicio del Council on Foreign Relations, y ha sido miembro de los consejos de administración de Council of the Americas, Women’s World Banking, y The Adrienne Arsht Center for the performing Arts. Fue miembro de Young Presidents’ Organization (YPO) y del Consejo Global de Diversidad e Inclusión de Bank of America.*

*Dulá es Licenciada en Economía, Magna Cum Laude, por la Universidad de Harvard, y recibió su MBA de la Universidad de Stanford. Figura en cuarto lugar en la lista de Fortune, The 50 Most Powerful Latinas in Business (2018).”*

La Sra. Dulá es consejera de Prisa desde noviembre de 2017. Asimismo, preside la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y forma parte de la Comisión Delegada y de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

#### D. Fernando Martínez-Albacete (representante del consejero Amber Capital UK LLP).

*“Fernando Martínez es un profesional de las finanzas y la gestión, vinculado durante más de 20 años al sector de los medios de comunicación. Es CFO de Inmoglaciari, un grupo inmobiliario*

*controlado por un private equity internacional y colabora en el diseño y gestión de inversiones de Tapru, S.L., Es miembro del consejo de Administración de Bimba y Lola.*

*Estuvo vinculado a Prisa entre 2009 y 2017, ocupando sucesivamente la Secretaría General, las direcciones de Desarrollo Corporativo y de Planificación Estratégica y Control y, por último, la Dirección Financiera.*

*Anteriormente fue Director Financiero de Sogecable - grupo de televisión de pago y abierto -, donde previamente había participado en su salida a bolsa.*

*Ha sido consejero de Sogecable/Canal+, Santillana, Prisa Radio y Diario As, entre otras sociedades.*

*Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas – ICADE.”*

El Sr. Martinez representa al consejero Amber Capital UK LLP en el Consejo de Administración de Prisa desde marzo de 2018 y también lo representa como miembro de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

#### D. Manuel Polanco

*“Manuel Polanco, es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y tiene un profundo conocimiento PRISA, donde ha desarrollado toda su carrera profesional. Inicia su trayectoria en América Latina, por la relevancia que siempre tuvo el conocimiento y la comprensión de la región en el desarrollo del Grupo.*

*Entre 1991 y hasta 1993 se ocupó de la dirección de Santillana en Chile y Perú. Poco más tarde fue director general del diario mexicano La Prensa y participó en la puesta en marcha de la edición americana de El País en Ciudad de México, el primer diario español que se publicó simultáneamente en los dos países y que desde entonces marcó un claro referente para la información internacional en Latinoamérica. En 1996 asume en Miami la dirección internacional de Santillana para toda América, etapa en la que apoyó la creación de las últimas santillanas en la región y potenció la coordinación entre las sedes de los distintos países.*

*De vuelta a España en 1999 pasó a presidir el área comercial de todo el Grupo a través de GDM (Gerencia de Medios) y un año después es nombrado presidente de GMI, Gestión de Medios Impresos, que reunía las cabeceras Cinco Días, diario AS, las revistas y las nuevas inversiones en prensa regional. En 2005, y tras la adquisición de Media Capital por parte de PRISA, pasa a ser consejero delegado de la primera compañía de televisión y producción audiovisual de Portugal, abriendo una etapa de impulso en la expansión internacional en otros mercados de habla portuguesa y consolidando el liderazgo del Grupo luso tanto en televisión, con TVI, como en la producción audiovisual para televisión a través de Plural.*

*En 2009 vuelve a España como director general de negocios de PRISA, y en los últimos años ha presidido el área de televisión del Grupo, incluido Canal + hasta su venta a Telefónica en 2015, así como la puesta en marcha de la nueva división de producción y video de PRISA, al tiempo que ejercía la vicepresidencia del Grupo. Polanco es consejero de PRISA desde 2001 y miembro de su Comisión Delegada desde 2008. El 1 de enero de 2018 asumió la presidencia del Consejo de Administración de PRISA, cargo que ha desempeñado hasta diciembre del mismo año. Actualmente, además de Consejero de PRISA, es Presidente no Ejecutivo de los Consejos de Administración de: Prisa Noticias, S.L., Grupo Santillana de Educación Global, S.L. y Prisa Radio, S.A.”*

El Sr. Polanco es consejero de Prisa desde abril de 2001 y ha sido Vicepresidente y Presidente del Consejo de Administración (cargos que desempeñó hasta diciembre 2017 y diciembre 2018, respectivamente). Asimismo, el Sr. Polanco forma parte de la Comisión Delegada.

#### Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al Thani

*“Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al Thani es un destacado empresario de Catar con diversos intereses en banca, inmobiliaria, seguros, valores financieros, salud, telecomunicaciones, medios de comunicación, tecnología de la información, servicios humanitarios, industrias de educación y de turismo. Es presidente de varias compañías cotizadas en Catar, cofundador y benefactor de varias organizaciones sin ánimo de lucro y asociaciones empresariales. Además de su actividad empresarial es un gran aficionado al deporte y benefactor clave de grandes acontecimientos deportivos y asociaciones deportivas nacionales e internacionales”.*

El Sr. Al Thani es consejero de Prisa desde diciembre de 2015 y durante un periodo de tiempo formó parte de la Comisión de Gobierno Corporativo.

#### **5.2. Valoración que hace el Consejo de Administración.**

El Consejo ha valorado los siguientes aspectos relativos a los consejeros cuya reelección se propone:

##### i) Dedicación:

En cuanto a la capacidad de dedicación para el desempeño del cargo de consejero de Prisa, se ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de los consejeros, que se incluyen en el perfil profesional anteriormente expuesto, permiten su adecuada dedicación efectiva al Consejo de Administración y a las Comisiones de las que sean, o puedan ser, miembros en Prisa.

##### ii) Desempeño anterior en el cargo:

El Sr. Polanco ostenta el cargo de consejero de Prisa desde abril de 2001; los Sres. Oughourlian y Al Thani desde diciembre 2015; los Sres. Monzón y de Jaime así como la Sra. Dulá, desde noviembre de 2017; y Amber Capital UK, LLP (representada por D Fernando Martínez Albacete) desde marzo de 2018. Todos ellos han formado parte de diversas comisiones del Consejo desde su nombramiento, por lo que conocen bien la Sociedad, sus negocios y el funcionamiento de sus órganos de gobierno. El Consejo constata, además, el adecuado desempeño de sus cargos y su elevado nivel de asistencia y participación informada a las sesiones del consejo y de las comisiones de las que han formado parte, lo que justifica las propuestas de su reelección.

Actualmente, el Sr. Monzón es Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada; el Sr. Oughourlian es Vicepresidente no ejecutivo del Consejo y miembro de la Comisión Delegada y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo; los Sres de Jaime y Polanco forman parte de la Comisión Delegada; la Sra. Dulá preside la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, además de formar parte de la Comisión Delegada y de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento; y Amber Capital UK, LLP (representada por D. Fernando Martínez Albacete) forma parte de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

Adicionalmente, hay que destacar que D. Fernando Martínez Albacete (representante persona física de Amber Capital, UK, LLP) ha desarrollado una gran parte de su trayectoria profesional en Grupo PRISA (desde 1993 hasta 2017), desempeñando distintos puestos, tanto en las unidades de negocio como en el Centro Corporativo. El Sr. Martínez ocupaba el cargo de Director

Financiero de Grupo PRISA y formaba parte de su Comité de Dirección, en el momento en que dejó el Grupo, por lo que tiene una sólida formación financiera y, además, conoce muy bien los negocios de Grupo PRISA.

En definitiva, el Consejo considera que la trayectoria en la Sociedad de los Sres. Monzón, Oughourlian, de Jaime, Polanco, Al Thani, Martínez (en tanto que representante de Amber Capital UK, LLP) y de la Sra. Dulá, acredita que todos disponen de las competencias, experiencia y méritos adecuados para continuar desempeñando el cargo de consejero.

iii) Idoneidad y adecuación de sus conocimientos, aptitudes y experiencia a los perfiles profesionales definidos por el Consejo en la “Política de Selección de Consejeros” de Prisa:

En el análisis de la idoneidad de los consejeros cuya reelección se propone, se ha tenido muy en cuenta su trayectoria y perfil profesional.

Analizado su currículum, el Consejo de Administración considera que los perfiles de dichos consejeros reúnen los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño de los cargos, considerando que complementan y enriquecen el conjunto del Consejo.

También se cumplen los requisitos previstos en la Política de Selección de Consejeros de Prisa, todo ello en la medida en que los consejeros propuestos son profesionales con acreditada cualificación y honorabilidad profesional y personal, que favorecen la diversidad de conocimientos, experiencias y procedencia en el seno del Consejo de Administración y que, asimismo, reúnen las condiciones de capacidad y compatibilidad necesarias.

Por otro lado, los perfiles profesionales de estos consejeros son apropiados para las necesidades actuales de la Sociedad y para los ámbitos de negocio en los que centra su actividad.

También hay que señalar el perfil internacional de algunos de los consejeros (los Sres. Oughourlian y Al Thani así como la Sra. Dulá tienen nacionalidad y residencia distinta a la española) como un importante aspecto a tener en cuenta. Concretamente, la experiencia y conocimientos de la Sra. Dulá en los negocios y mercados latinoamericanos, y muy especialmente en México, son relevantes para Prisa, que tiene una amplia presencia en dichos mercados, importantes intereses estratégicos en México y, además, cuenta entre su accionariado con relevantes inversores de este país.

iv) Diversidad:

De acuerdo con lo dispuesto en la Política de Selección de Consejeros, las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros deben partir de un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración y, al mismo tiempo, el principio de diversidad en la composición del Consejo de Administración habrá de regir en su más amplio sentido, favoreciendo la diversidad de conocimientos, experiencias, procedencia y género en el seno del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración y la CNRGC han procurado que la Sociedad cuente con los mejores profesionales en su órgano de gobierno, evaluando, además de las competencias técnicas y experiencias en los ámbitos e industrias relevantes para el cargo, el principio de diversidad contemplado en la Política de Selección de Consejeros de la Sociedad, en el Código de Buen Gobierno para Sociedades Cotizadas de 2015 -aprobado por la CNMV-, en el marco normativo vigente y en el principio 5 de los objetivos de desarrollo sostenible (“ODS”) de Naciones Unidas.

Analizando el currículum de los consejeros cuya reelección se propone se puede constatar la diversidad en cuanto a perfil y experiencia profesional.



Asimismo, se reitera que los Sres. Oughourlian y Al Thani y la Sra. Dulá aportan diversidad desde el punto de vista geográfico.

La Sociedad ya anticipó en su IAGC que en la actual composición del Consejo el grado de diversidad de género, aunque ha mejorado notablemente con la incorporación de dos consejeras en 2019, sigue siendo insuficiente. En línea con lo previsto en la recomendación 14 del Código de Buen Gobierno de la CNMV, la Política de selección de consejeros establece como objetivo específico que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.

Con un número de miembros del Consejo de Administración de 12 consejeros, si D<sup>a</sup> Sonia Dulá es reelegida consejera, el número de consejeras representaría el 25% del total de miembros del Consejo, por lo que haría falta una mujer más para dar cumplimiento al objetivo del 30%. Como ya se ha indicado al inicio de este Informe, como consecuencia de la crisis del COVID-19 la Compañía no ha podido completar el proceso de identificación y selección de potenciales consejeras antes de la convocatoria de la junta ordinaria de accionistas, por lo que no ha sido posible en esta ocasión proponer el nombramiento de una nueva consejera, tal y como era la intención de la CNRGC y del Consejo. No obstante, la CNRGC y el Consejo tienen previsto completar dicho proceso para poder dar cumplimiento al objetivo señalado.

v) Cumplimiento de los requisitos exigidos en función del carácter del consejero de que se trate:

Adicionalmente el Consejo ha analizado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital en función del carácter del consejero de que se trate:

- i) En relación a los consejeros que ostentarían la condición de independientes (D. Javier Monzón de Cáceres, D. Javier de Jaime Guijarro y D<sup>a</sup> Sonia Dulá), se concluye que no existen circunstancias personales o profesionales que impidan o mermen en sentido alguno su condición de independencia.
- ii) Respecto de los consejeros que tendrían la condición de dominicales, se hace constar lo siguiente:
  - D. Joseph Oughourlian y Amber Capital UK, LLP serían reelegidos consejeros, respectivamente, a propuesta de los accionistas Amber Active Investors Limited y Amber Capital UK, LLP, que mantienen a la fecha del presente informe una participación significativa y relevante en el capital de la Sociedad.
  - D. Manuel Polanco Moreno es actualmente consejero en representación de Timón, S.A. que es socio único del accionista Aherlow Inversiones, S.L.U, y que está controlada por Rucandio, S.A. que, a su vez, es accionista significativo de Prisa. El Sr. Polanco sería reelegido consejero a propuesta de Timón, S.A.
  - D. Khalid Thani Abdullah Al Thani sería reelegido consejero a propuesta de International Media Group, S.A.R.L., accionista que mantiene a la fecha del presente informe una participación significativa en el capital de la Sociedad y al que el Sr. Al Thani ha venido representado desde su nombramiento como consejero.

Seguidamente se acompaña el informe emitido por la CNRGC, justificándose de manera individual la reelección de Amber Capital UK, LLP y de los Sres Oughourlian, Polanco y Al Thani, ya que al no tener la condición de consejeros independientes es preceptiva la emisión de dicho informe.

En consecuencia, el Consejo, a la vista del análisis individual realizado respecto de cada uno de los nombramientos propuestos, considera que quedan suficientemente acreditadas sus competencias y que se garantiza la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos que trata el Consejo de Administración.

Asimismo, de un análisis de las necesidades de la Sociedad en materia de gobierno corporativo se valora positivamente la pertinencia de las propuestas, que contribuyen a mantener un equilibrio adecuado en la composición del Consejo, con 6 consejeros independientes, 5 consejeros dominicales y 1 consejero ejecutivo.

## **6. Propuestas de acuerdo que se somete a aprobación de la junta general de accionistas**

A la vista de lo expuesto en el presente informe, el Consejo de Administración eleva a la Junta General Ordinaria de Accionistas las siguientes propuestas de acuerdo:

### ***“Reelección de consejeros:***

#### ***Reelección de D. Javier Monzón de Cáceres como consejero, con la categoría de independiente.***

*A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y habiendo transcurrido el plazo para el que fue nombrado como consejero D. Javier Monzón de Cáceres, el Consejo de Administración propone reelegirlo consejero de la Sociedad con la categoría de independiente, a los efectos del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Se acuerda reelegir a D. Javier Monzón de Cáceres como consejero de la Sociedad, con la categoría de independiente, por el plazo previsto en los Estatutos Sociales.*

#### ***Reelección de D. Javier de Jaime Guijarro como consejero, con la categoría de independiente.***

*A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y habiendo transcurrido el plazo para el que fue nombrado como consejero D. Javier de Jaime Guijarro, el Consejo de Administración propone reelegirlo consejero de la Sociedad con la categoría de consejero independiente, a los efectos del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Se acuerda reelegir a D. Javier de Jaime Guijarro como consejero de la Sociedad, con la categoría de independiente, por el plazo previsto en los Estatutos Sociales.*

#### ***Reelección de D<sup>a</sup> Sonia Dulá como consejera, con la categoría de independiente.***

*A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y habiendo transcurrido el plazo para el que fue nombrada como consejera D<sup>a</sup> Sonia Dulá, el Consejo de Administración propone reelegirla consejera de la Sociedad con la categoría de independiente, a los efectos del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Se acuerda reelegir a D<sup>a</sup> Sonia Dulá como consejera de la Sociedad, con la categoría de independiente, por el plazo previsto en los Estatutos Sociales.*

#### ***Reelección de D. Joseph Oughourlian como consejero, con la categoría de dominical.***

*Previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y habiendo transcurrido el plazo para el que fue nombrado como consejero D. Joseph Oughourlian, el Consejo de Administración propone reelegirlo consejero de la Sociedad y, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, con la categoría de consejero dominical, en representación del interés accionarial del accionista Amber Active Investors Limited, a los efectos del artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Se acuerda reelegir a D. Joseph Oughourlian como consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical, por el plazo previsto en los Estatutos Sociales.*

***Reelección de Amber Capital UK, LLP como consejero, con la categoría de dominical, representada por D. Fernando Martínez Albacete.***

*Previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y habiendo transcurrido el plazo para el que fue nombrado como consejero Amber Capital UK, LLP, cuyo representante persona física es D. Fernando Martínez Albacete, el Consejo de Administración propone reelegirlo consejero de la Sociedad y, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, con la categoría de consejero dominical, en representación de su propio interés como accionista, a los efectos del artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Se acuerda reelegir a Amber Capital UK, LLP como consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical, por el plazo previsto en los Estatutos Sociales.*

*D. Fernando Martínez Albacete será el representante persona física de Amber Capital UK, LLP*

***Reelección de D. Manuel Polanco Moreno como consejero, con la categoría de dominical.***

*Previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y habiendo transcurrido el plazo para el que fue nombrado como consejero D. Manuel Polanco Moreno, el Consejo de Administración propone reelegirlo consejero de la Sociedad y, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, con la categoría de consejero dominical, en representación del interés accionarial de TIMÓN, S.A. (socio único del accionista AHERLOW INVERSIONES, S.L.U.), a los efectos del artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Se acuerda reelegir a D. Manuel Polanco Moreno como consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical, por el plazo previsto en los Estatutos Sociales.*

***Reelección de D. Khalid Thani Abdullah Al Thani como consejero, con la categoría de dominical.***

*Previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y habiendo transcurrido el plazo para el que fue nombrado como consejero D. Khalid Thani Abdullah Al Thani, el Consejo de Administración propone reelegirlo consejero de la Sociedad y, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, con la categoría de consejero dominical, en representación del interés accionarial del accionista International Media Group, S.A.R.L., a los efectos del artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Se acuerda reelegir a D. Khalid Thani Abdullah Al Thani como consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical, por el plazo previsto en los Estatutos Sociales.*

## ANEXO I



---

### **INFORME QUE FORMULA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO DE PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. SOBRE LAS PROPUESTAS DE REELECCIÓN DE CONSEJEROS DOMINICALES INCLUIDAS EN LOS PUNTOS 9.5 A 9.8 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN LOS DÍAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2020, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE.**

---

#### **1. Objeto del Informe**

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (“CNRGC”) de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (“Prisa” o la “Sociedad”) al amparo de lo dispuesto en el artículo 28. 4. i) b) del Reglamento del Consejo de Administración, emite el presente informe favorable a las propuestas de reelección de D. Joseph Oughourlian, Amber Capital UK LLP (cuyo representante persona física es D. Fernando Martínez Albacete), D. Manuel Polanco Moreno y D. Khalid Thani Abdullah Al Thani como consejeros dominicales, incluidas en los puntos 9.5 a 9.8 del Orden del Día de la Junta General Ordinaria de accionistas convocada para su celebración los días 29 y 30 de junio de 2020, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

Por otra parte, el presente informe tiene como finalidad valorar la idoneidad de D. Fernando Martínez Albacete como representante persona física de Amber Capital UK LLP.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 28. 4. i) c) del Reglamento del Consejo de Administración, la CNRGC propone que todos ellos tengan la categoría de consejeros “dominicales”, habida cuenta de que su reelección es a propuesta de accionistas que mantienen a la fecha del presente informe una participación significativa en el capital social de Prisa, según sus declaraciones a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El presente informe será puesto a disposición de los accionistas al tiempo de ser convocada la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 518 y 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

#### **2. Perfil profesional y biográfico**

##### D. Joseph Oughourlian

*“Joseph Oughourlian es el fundador de Amber Capital. Oughourlian fundó Amber Capital en Nueva York en noviembre de 2005 . Oughourlian comenzó su carrera en Soci t  G n rale en Par s en 1994 y se traslad  a Nueva York en 1996. En 1997 comenz  a gestionar participaciones directas de Soci t  G n rale en Nueva York, lo que le llev  a crear Amber Fund en octubre de 2001 con capital inicial de ese banco.*

*Oughourlian se gradu  en la escuela de negocios HEC y de IEP (Sciences-Po), ambas en Par s, y obtuvo su postgrado en Econom a por la Sorbona de Par s. Oughourlian forma parte del consejo de administraci n de varias compa as”*

El Sr. Oughourlian es consejero de Prisa desde diciembre de 2015 y es Vicepresidente no ejecutivo del Consejo de Administraci n de Prisa desde el 29 de abril de 2019.

Asimismo, el Sr. Oughourlian forma parte de la Comisión Delegada y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

D. Fernando Martinez-Albacete (representante de Amber capital UK, LLP)

*“Fernando Martínez es un profesional de las finanzas y la gestión, vinculado durante más de 20 años al sector de los medios de comunicación. Es CFO de Inmoglaciari, un grupo inmobiliario controlado por un private equity internacional y colabora en el diseño y gestión de inversiones de Tapru, S.L.,.Es miembro del consejo de Administración de Bimba y Lola.*

*Estuvo vinculado a Prisa entre 2009 y 2017, ocupando sucesivamente la Secretaría General, las direcciones de Desarrollo Corporativo y de Planificación Estratégica y Control y, por último, la Dirección Financiera.*

*Anteriormente fue Director Financiero de Sogecable - grupo de televisión de pago y abierto -, donde previamente había participado en su salida a bolsa.*

*Ha sido consejero de Sogecable/Canal+, Santillana, Prisa Radio y Diario As, entre otras sociedades.*

*Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas – ICADE.”*

El Sr. Martinez representa al consejero Amber capital UK LLP en el Consejo de Administración de Prisa desde marzo de 2018 y también lo representa como miembro de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

D. Manuel Polanco

*“Manuel Polanco, es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y tiene un profundo conocimiento PRISA, donde ha desarrollado toda su carrera profesional. Inicia su trayectoria en América Latina, por la relevancia que siempre tuvo el conocimiento y la comprensión de la región en el desarrollo del Grupo.*

*Entre 1991 y hasta 1993 se ocupó de la dirección de Santillana en Chile y Perú. Poco más tarde fue director general del diario mexicano La Prensa y participó en la puesta en marcha de la edición americana de El País en Ciudad de México, el primer diario español que se publicó simultáneamente en los dos países y que desde entonces marcó un claro referente para la información internacional en Latinoamérica. En 1996 asume en Miami la dirección internacional de Santillana para toda América, etapa en la que apoyó la creación de las últimas santillanas en la región y potenció la coordinación entre las sedes de los distintos países.*

*De vuelta a España en 1999 pasó a presidir el área comercial de todo el Grupo a través de GDM (Gerencia de Medios) y un año después es nombrado presidente de GMI, Gestión de Medios Impresos, que reunía las cabeceras Cinco Días, diario AS, las revistas y las nuevas inversiones en prensa regional. En 2005, y tras la adquisición de Media Capital por parte de PRISA, pasa a ser consejero delegado de la primera compañía de televisión y producción audiovisual de Portugal, abriendo una etapa de impulso en la expansión internacional en otros mercados de habla portuguesa y consolidando el liderazgo del Grupo luso tanto en televisión, con TVI, como en la producción audiovisual para televisión a través de Plural.*

*En 2009 vuelve a España como director general de negocios de PRISA, y en los últimos años ha presidido el área de televisión del Grupo, incluido Canal + hasta su venta a Telefónica en 2015,*

*así como la puesta en marcha de la nueva división de producción y video de PRISA, al tiempo que ejercía la vicepresidencia del Grupo. Polanco es consejero de PRISA desde 2001 y miembro de su Comisión Delegada desde 2008. El 1 de enero de 2018 asumió la presidencia del Consejo de Administración de PRISA, cargo que ha desempeñado hasta diciembre del mismo año. Actualmente, además de Consejero de PRISA, es Presidente no Ejecutivo de los Consejos de Administración de: Prisa Noticias, S.L., Grupo Santillana de Educación Global, S.L. y Prisa Radio, S.A.”*

El Sr. Polanco es consejero de Prisa desde abril de 2001 y ha sido Vicepresidente y Presidente del Consejo de Administración (cargos que desempeñó hasta diciembre 2017 y diciembre 2018, respectivamente). Asimismo, el Sr. Polanco forma parte de la Comisión Delegada.

#### Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al Thani

*“Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al Thani es un destacado empresario de Catar con diversos intereses en banca, inmobiliaria, seguros, valores financieros, salud, telecomunicaciones, medios de comunicación, tecnología de la información, servicios humanitarios, industrias de educación y de turismo. Es presidente de varias compañías cotizadas en Catar, cofundador y benefactor de varias organizaciones sin ánimo de lucro y asociaciones empresariales. Además de su actividad empresarial es un gran aficionado al deporte y benefactor clave de grandes acontecimientos deportivos y asociaciones deportivas nacionales e internacionales”.*

El Sr. Al Thani es consejero de Prisa desde diciembre de 2015 y durante un periodo de tiempo formó parte de la Comisión de Gobierno Corporativo.

### **3. Valoración que hace la CNRGC.**

La CNRGC ha valorado, de manera individualizada, distintos aspectos de cada uno de los consejeros dominicales cuya reelección se propone.

En el caso de Amber Capital UK, LLP, consejero persona jurídica, se toman en consideración las cualidades personales de la persona propuesta como su representante persona física (D. Fernando Martínez Albacete).

La CNRGC considera que los perfiles de todos los candidatos reúnen los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño del cargo de consejero, considerando que complementan y enriquecen el conjunto del Consejo. También se cumplen los requisitos previstos en la Política de Selección de Consejeros de Prisa, en la medida en que los consejeros propuestos son profesionales con acreditada cualificación y honorabilidad profesional y personal, que favorecen la diversidad de conocimientos, experiencias y procedencia en el seno del Consejo de Administración y que, asimismo, reúnen las condiciones de capacidad y compatibilidad necesarias.

La CNRGC ha tenido en cuenta el desempeño anterior en el cargo y las aptitudes para el mismo, así como los conocimientos que los consejeros propuestos tienen sobre las circunstancias y negocios de la Sociedad, así como su adecuación a los perfiles requeridos tras el análisis realizado sobre la matriz de competencias de los miembros del Consejo.

Asimismo, la CNRGC ha tenido en cuenta que los accionistas que proponen la reelección de los consejeros dominicales, son accionistas que a la fecha del presente informe ostentan una participación significativa en el capital de la Sociedad.

Por todo ello, la CNRGC considera que D. Joseph Oughourlian, D. Fernando Martinez Albacete (como representante persona física de Amber capital UK, LLP) , D. Manuel Polanco Moreno y D. Khalid Thani Abdullah Al Thani son profesionales de valía contrastada, cuya trayectoria y reconocimiento acreditan que disponen de las competencias, la experiencia y los méritos adecuados para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad.